

Por lo que respecta al índice de natalidad y mortalidad, en nuestro municipio de acuerdo al Registro Civil ubicado en Chinicuila, en el año 2017 hubo 89 nacimientos y 18 defunciones.

3.2.2 Educación

El grado de alfabetismo en el municipio es de un 88.96% y de analfabetismo es de 10.41%. en el ciclo escolar 2014-2015 se contó con una matrícula escolar de 1399 alumnos en educación básica y 181 en bachillerato, se atendieron 83 adultos en secundaria y 27 en primaria INEA.

Condición de alfabetismo 2015		
Concepto	Michoacán	Chinicuila
Población total	4 584 471	5 032
Población de 15 años y mas	3 254 687	3 515
Porcentaje de la población Alfabeta	90.79	88.96
Porcentaje de la población Analfabeta	8.27	10.41

FUENTE: Encuesta intercensal 2015. INEGI

En el ciclo escolar 2014-2015 según la Secretaría de Educación Pública, en Chinicuila se tienen; 81 escuelas, 124 docentes y 1580 alumnos inscritos en Educación Básica y Media Superior, información desglosada en la siguiente tabla.

ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN, CICLO ESCOLAR 2014-2015				
Concepto	Alumnos agresivos	Alumnos inscritos	Personal docente	Escuelas
Preescolar indígena	7	22	2	2
Preescolar	47	212	18	24
Primaria indígena	22	120	12	5
Primaria	125	794	61	36
Secundaria	68	251	19	10
Bachillerato	46	181	12	4

FUENTE: Secretaría de Educación Pública

Los adultos registrados en primaria y secundaria por el INEA en el 2015, 41 en primaria y 83 en secundaria.

ADULTOS REGISTRADOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA POR EL INEA 2015		
Concepto	Michoacán	Chinicuila
Adultos registrados en Primaria	18 041	41
Adultos registrados en Secundaria	27 128	83
Adultos alfabetizados	20 533	16

FUENTE: INEA, Delegación en el Estado.

Para abordar este tema la haremos desde 2 perspectivas, las cuales son: calidad educativa y calidad de la infraestructura.

Por lo que respecta a calidad educativa pudimos conocer durante el proceso de participación ciudadana para la elaboración de este instrumento de planeación, que existe sobre todo en las tenencias de Hihuitlan, Huitzontla, Salitre de Estopila y Tehuantepec, problemas con la asiduidad de los profesores, quienes, a decir de los ciudadanos, tienen horarios muy cortos de trabajo de trabajo y no asisten a clases; situación contraste con las localidades de Tehuantepec y Villa Victoria, donde incluso los profesores de los planteles ahí

existentes, participaron activamente en los foros realizados para la construcción de este Plan Municipal.

En el tema de la calidad de la infraestructura educativa; reconocemos una gran área de oportunidad pues prácticamente todos los planes escolares requieren de mantenimiento en el mejor de los casos, pues todavía podemos encontrar en nuestro municipio, escuelas con aulas de madera, sin baños; o sin equipamiento como es el caso de Telesecundarias y Telebachilleratos, los cuales no cuentan con la infraestructura, ni con los elementos básicos propios del sistema educativo como lo es equipo de cómputo, reproductores de video etc.

Para el caso de preescolar contamos en las diferentes comunidades que componen nuestro municipio con los siguientes planteles: Villa Victoria «José Ma. Morelos», Tehuantepec «Gabriela Mistral», Coahuayula, Los Ocotes, El Chico, Barranca Seca de Larios, La Higuera Panda, Paso de Arrieros, Zapote de FERNANDEZ, Rasca viejo, Salitre de Cópala, El Saulito, El Sipimo, Paso de Potrerillos, Hihuitlan, La Nuez, Laguna de Calvillo, Salitre de Estopila y Huitzontla.

En educación básica contamos con los siguientes planteles de primaria:

Primarias Zona N° 020	
Localidad	Nombre de la escuela
Villa Victoria	Supervisión
Villa Victoria	José María Morelos
Agua Blanca	Ignacio Allende
Barranca Seca de Larios	Democracia
El Chico	Profesor Oscar Larios M.
La Higuera Panda	Josefa Ortiz de Domínguez
Hihuitlan	Lic. Gabriel Chávez T.
Los Ocotes	Miguel Hidalgo
Paso de Arrieros	Juan Escutia
Paso de Potrerillos	Benito Juárez
Salitre de Copala	Ramón Corona
El Sipimo	Josefa Ortiz de Domínguez
El Tepame	Plan de Ayutla
Primarias Zona N° 501B	
Localidad	Nombre de la escuela
La Nuez	Lázaro Cárdenas
El Tamarindo	Benito Juárez
Huitzontla	Sor Juana Inés de la Cruz
El Ranchual	Silverio Medina
Laguna de Marmolejo	Emiliano Zapata
La Hacienda	S/n
Soloxúchitl	S/n
Primarias zona N° 202	
Localidad	Nombre de la escuela
Barranca del Limoncito	Emiliano Zapata
Coahuayula	Adolfo López Mateos
Salitre de Estopila	Crisodo Salido G.
El Moro	Melchor Ocampo
Puerto del Caimán	24 de Febrero
Rascaviejo	Ignacio Zaragoza
Tehuantepec	Álvaro Obregón
El Órgano	Benito Juárez
La Nogalera	José María Morelos y Pavón
El Naranjillo	Justo Sierra
El Churen	Escuela Primaria
Laguna de Calvillo	Benito Juárez
El Ranchual	Emiliano Zapata
El Moro	Melchor Ocampo
Ranchos Viejos	Emiliano Zapata
Estopila	Benito Juárez

En Chinicuila contamos solo con la escuela secundaria federal «José Vasconcelos» ubicada en la cabecera municipal; además contamos con nueve Tele secundarias ubicadas en las siguientes localidades: Hihuitlan, Huitzontla, Tehuantepec, Salitre de Estopila, Coahuayula, Agua Blanca, El Ranchual, El Churen y El Sipimo; también contamos con tele bachilleratos ubicados en las localidades de Tehuantepec, Hihuitlan Y Salitre de Estopila; además de un CECYTEM que se ubica en la cabecera municipal. Por la dispersión geográfica de nuestras comunidades es necesario contar con albergues que permitan a las niñas y niños hospedarse en los centros de población donde se ubican las escuelas por lo que contamos con tres albergues para dicho fin estos son:

Localidad	Nombre del albergue
Villa Victoria	Gregorio Torres Quintero
Hihuitlan	Albergue Rural General
Huitzontla	Francisco Javier Mujica

La información vertida en este diagnóstico multidimensional, habrá de ser tomada en cuenta para el diseño de nuestras políticas públicas en materia de educación.

3.2.3 Marginación y pobreza

Distribución de la riqueza.

El crecimiento económico, es decir, el incremento de la actividad productiva de una sociedad que se traduce en la generación de riqueza para la población, debería permitir incrementar los niveles de su calidad de vida. Sin embargo, el mercado tiene limitaciones que impiden una redistribución de la riqueza de manera justa y equitativa, siendo necesario el papel redistribuidor del estado, mediante el dispositivo impuesto-transferencia.

El Municipio de Chinicuila; vive características muy complejas que no le han permitido equiparar sus niveles de bienestar con las zonas urbanas de nuestro país, o con otros municipios similares; la desigualdad y la marginación es una realidad cotidiana en Chinicuila.

La marginación de México se calcula a partir de una metodología en la cual se observan diversas dimensiones y variables, tales como educación, vivienda, distribución de la población e ingreso, de las cuales se desprende un conjunto de indicadores que miden la intensidad de exclusión y finalmente la intensidad global de la marginación como se puede observar en el siguiente cuadro sinóptico.



El resultado de la aplicación de dichos indicadores según la CONAPO en el año 2015, para el municipio de Chinicuil, es el siguiente:

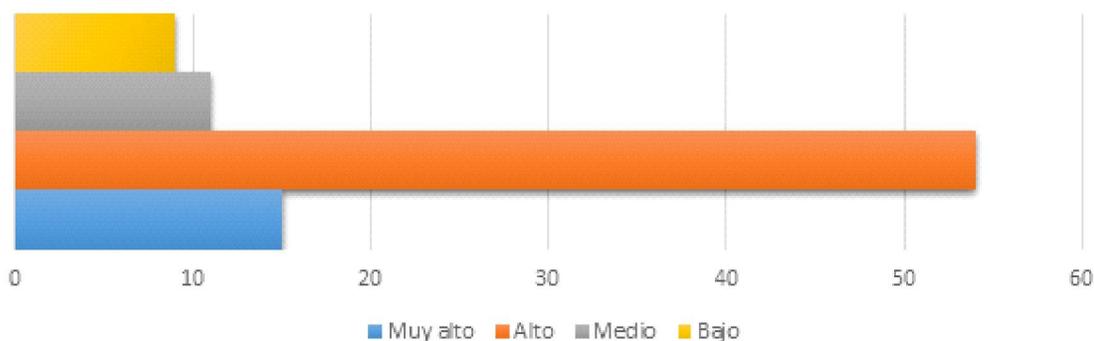
Indicador	Resultado
Población total	5,032
% Población de 15 años o más analfabeta	10.48
% Población de 15 años o más sin primaria completa	38.78
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	8
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	5.6
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	2.97
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	33.01
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	17.92
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	52.55
Índice de marginación	0.458
Grado de marginación	Alto

Resaltando el grado de marginación del municipio, siendo este alto.

Los indicadores de la CONAPO para el año 2010 reflejan la realidad de las comunidades de nuestro municipio, las cuales presentaron todas algún grado de marginación; siendo 14 con grado de marginación muy alto y solo 7 con grado bajo de marginación; situación que nos colocó en la posición 627 de los municipios más marginados en el contexto nacional.

Gráfico 4 Comunidades por grado de marginación

Comunidades por grado de marginación



El grado de marginación por comunidad en nuestro municipio y de acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2010, es el siguiente:

Nombre de la localidad	Grado de marginación de la localidad
Los Mojos	Muy alto
Piedras Blancas	Muy alto
La Parota	Muy alto
Rancho Nuevo (Barranca la Tierra)	Muy alto
La Vainilla	Muy alto
El Chafre	Muy alto
El Chayacate	Muy alto

Tepame (Tepamillo)	Alto
La Yerbabuena	Alto
Zapote de Fernández	Alto
La Laguna de Marmolejo	Alto
Barranca del Limoncito	Alto
Ojo de Agua	Alto
Ojo de Agua (Agua Blanca)	Alto

El Guasimal	Muy alto
La Minita	Muy alto
Chocohuiztal	Muy alto
El Ocote	Muy alto
La Coyulera	Muy alto
Solimán	Muy alto
La Paranera	Muy alto
Ahijadero del Pantano	Alto
Los Arroyos	Alto
Barranca del Ocote	Alto
Agua Blanca (Barranca del Tereso)	Alto
Barranca del Órgano	Alto
Barranca Seca de Larios	Alto
Coahuayula (La Silleta)	Alto
La Coyulera	Alto
Cuartoncitos	Alto
El Chico	Alto
Salitre de Estopila	Alto
La Esperanza	Alto
La Higuera Panda	Alto
La Higuerita	Alto
Hihuitlan	Alto
Huerta de Sánchez	Alto
Huitzontla	Alto
Los Llanitos	Alto
Los Magueyes	Alto
La Nuez (La Nuez del Caimán)	Alto
Los Ocotes	Alto
Paso de Arrieros (La Merced)	Alto
El Pozo	Alto
Puerto del Caimán (La Granadita)	Alto
El Ranchual	Alto
La Sierra	Alto
El Sipimo	Alto
El Tamarindo	Alto
Tehuantepec	Alto
El Tejón	Alto

El Saucito	Alto
La Aguja (La Higuera)	Alto
El Churen	Alto
Laguna de Calvillo	Alto
La Nogalera	Alto
El Garbanzo	Alto
El Riego	Alto
El Telarcito	Alto
El Derrumbadero	Alto
Pantla	Alto
La Roblerita	Alto
El Oate	Alto
Los Parejos	Alto
Puerta Chiquita	Alto
Tierras Aradas	Alto
La Huerta	Alto
Los Salgado	Alto
La Ciénega	Alto
Villa Victoria	Medio
Barranca la Atravesada	Bajo
Barranca Oscura	Medio
El Bejuco	Medio
Las Canoas	Bajo
La Cardosanteras	Medio
El Limón de Ramos	Bajo
El Moro	Medio
El Naranjillo (Los Naranjos)	Medio
Potreros (Paso de Potrerillos)	Medio
Platanarillo	Bajo
El Rascaviejo	Bajo
El Resumidero	Bajo
Salitre de Copala	Medio
Salsipuedes	Bajo
Los Laureles	Medio
Barranca del Tigre	Medio
El Mono	Medio
La Pila	Medio

La distribución de la riqueza, el grado de educación de los habitantes, y las condiciones sociodemográficas son los determinantes de las condiciones sociales en las que viven los habitantes de nuestro municipio.

En el **informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017**, de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, en el 2015, el municipio ocupó el lugar 95 de 113 municipios en la escala estatal del rezago social.

Los retos que afronta esta administración municipal, el gobierno del Estado y el Gobierno de la República son enormes; no obstante, reconocemos la ideología que plantea el Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente de nuestro país, y las políticas públicas planteadas por M.C. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador constitucional del Estado; la sensibilidad y determinación para modificar positivamente la realidad de los habitantes de Chinicuila; por lo que sin lugar a dudas, habremos de plantear en este instrumento de planeación las políticas públicas que se articulen eficientemente con las implementadas por los otros niveles de gobierno.

3.2.4 Salud

Para la medición del grado de pobreza de un individuo; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (CONEVAL) toma en cuenta diversos factores; el acceso a los servicios de salud y el acceso a la seguridad social; se constituyen en carencias sociales cuando el individuo no tiene acceso a ellas.

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el estado de Michoacán y sus municipios destaca la reducción consistente del rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud y las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda en el periodo comprendido entre 1990 y 2015.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio se reflejan en la disminución consistente de las carencias. Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que la mayor disminución en puntos porcentuales se dio en la carencia por acceso a los servicios de salud, que disminuyó de 49.87% a 19% (30.87 puntos porcentuales menos). Asimismo, el indicador de la carencia por servicio de drenaje en la vivienda tuvo una disminución relevante, al pasar de 30.08% en 2010 a 17% en 2015. Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por servicio de electricidad en la vivienda, que pasó de 16.27% a 5.6%, lo que implica una disminución de 10.67 puntos porcentuales.

El municipio cuenta con 9 unidades médicas de salud, 8 médicos en servicio, incluye médicos generales y especialistas. En promedio se otorgan más de 13 mil consultas generales y de especialidades. La población que tiene acceso al servicio médico es de 4,418 personas.

PERSONAL MÉDICO DEL SECTOR SALUD, 2015

Cuadro 4.2

Concepto	Michoacán	Chinicuila
Total	7741	8
IMSS	1666	0
ISSSTE	846	0
IMSS-PROSPERA	713	5
SSM	4262	2
DIF	254	1

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, edición 2016, INEGI

Por otra parte, durante el proceso participativo para la integración de este documento, pudimos conocer de viva voz de los ciudadanos que la calidad en el servicio es baja pues el abasto de medicamentos y la disponibilidad de los médicos no es suficiente; además de advertir la imperiosa necesidad de fortalecer los determinantes de la salud, así como la infraestructura para la distribución de agua potable, alcantarillado, drenaje y tratamiento de aguas residuales pues se ha convertido ya en tema de salud pública.

Los habitantes del municipio comentaron en los foros que en materia de salud falta personal para brindar un mejor servicio, toda vez que, en el Centro de Salud Villa Victoria falta enfermeras y un odontólogo, en el IMSS-Prospera Villa Victoria falta médico para fines de semana, en el IMSS-PROSPERA Tehuantepec se requiere médico, y en Huitzontla, también se requiere médico.

Ubicación	Condiciones en las que se Encuentran	Cuenta con
Villa Victoria Centro de Salud	Buenas	1 medico
Villa victoria IMSS- PROSPERA	Buenas	1 medico de base y 2 enfermeras
Tehuantepec IMSS-PROSPERA	Regular	2 enfermeros
Hihuitlan IMSS- PROSPERA	Regular	1 medico de base y 1 enfermera
Salitre de Estopila IMSS-PROSPERA	Regular	1 medico de base y 2 enfermeras
Huitzontla IMSS- PROSPERA	Regular	1 enfermera

Además, se cuenta con casas de la salud en algunas de nuestras comunidades, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Casa de salud:

Ubicación	Condiciones en las que se encuentran
El Chico	Buenas
Higuera Panda	Buenas
El Zipimo	Buenas
Los Ocotes	Buenas
El Órgano	Buenas
Potrerillos	Buenas
Barranca Oscura	Buenas
Agua Blanca	Buenas
Zapote de Fernández	Buenas
El Bejuco	Buenas
La Parota	Buenas
Soloxúchitl	Malas
La Laguna	Buenas
Ranchos Viejos	Malas
Resumidero	Buenas
Limón de Ramos	Buenas
El Tejón	Buenas
El Naranjillo	Buenas
Ojo de Agua	Regulares (falta concluir)
Huerta de Sánchez	Buenas
Coahuayula	Buenas
La Nogalera	Malas
Los Magueyes	Buenas
Los Parejos	Buenas
La Cardosantero	Buenas

Las casas de la salud, desde el punto de vista de la calidad de la infraestructura requieren de grandes esfuerzos para su recuperación, pero aún más importante será contar con el personal médico que las opere pues al cierre de la edición de este documento ninguna cuenta con médico o enfermeras.

3.2.5 Cultura

La cultura es una especie de **tejido social** que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Nuestro municipio cuenta con casas de la cultura en las tenencias de Hihuitlan y Tehuantepec, además de la Casa de la Cultura de la cabecera municipal Villa Victoria, todas se encuentran en condiciones regulares, pues se mina el agua por el techo, requieren mantenimiento, y la casa de la cultura de Tehuantepec requiere concluir el cerco; para los tres casos el equipamiento es un tema que ha quedado pendiente y ninguna está funcionando como tal.

El municipio cuenta con una biblioteca pública, pero no está actualizada y no se brinda el servicio como se debiera.

Finalmente, la agenda cultural que desarrolla el municipio es la siguiente:

Fecha	Evento
02 de febrero	Día de la candelaria
10 de mayo	Día de las madres
15 de mayo	Día del maestro
16 de septiembre	Certamen de belleza y aniversario del inicio de la Independencia de México
02 de noviembre	Tumbas y altares
20 de noviembre	Desfile, aniversario de la Revolución Mexicana
07 de diciembre	Semana Cultural
12 de diciembre	Festejo a la Virgen de Guadalupe
24, 31 de diciembre	Navidad y Año nuevo

Eventos cívicos, culturales y sociales:

FECHA DE EVENTOS CÍVICOS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
05 de febrero (Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México)	Jardín de Niños Villa Victoria
24 de febrero (Día de la bandera)	Esc. Sec. Fed. José Vasconcelos
21 de marzo (Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez)	Escuelas de la Localidad de Tehuantepec
05 de mayo (Aniversario de la Batalla de Puebla)	Universidad del Valle
26 de mayo (Aniversario de la municipalidad de Chinicuila)	Escuelas y Albergues de la Localidad de Hihuitlan y H. Ayuntamiento
14 de septiembre (Aniversario de la Heroica defensa del Castillo de Chapultepec)	Escuela Primaria José María Morelos y Pavón (Villa Victoria)

15 de septiembre (Conmemoración del grito de Independencia)	Honorable Ayuntamiento
16 de septiembre (Conmemoración del inicio de la Independencia de México)	CECYTEM Villa Victoria y H. Ayuntamiento
30 de septiembre (Aniversario del Natalicio de Don José María Morelos y Pavón)	Preescolar José María Morelos (Villa Victoria)
20 de noviembre (Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana)	Honorable Ayuntamiento e Instituto del Valle
FECHA DE EVENTOS SOCIALES	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Febrero (Carnaval) §	Honorable Ayuntamiento
Marzo (Día internacional de la mujer)	DIF Chinicuila, Sría. De la Mujer
30 de abril (Día del niño)	DIF Chinicuila
10 de mayo (Día de la madre)	DIF Chinicuila
15 de mayo (Día del maestro)	Honorable Ayuntamiento
23 de mayo (Día del estudiante)	Instituciones Educativas y H. Ayuntamiento
28 de agosto (Día del abuelo)	DIF Chinicuila
FECHA DE EVENTOS CULTURALES	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
5 de junio (Día Mundial del Medio Ambiente)	Honorable Ayuntamiento
Noviembre (Concurso de Altares y Tumbas)	Honorable Ayuntamiento
07 al 12 de diciembre (Semana Cultural)	Honorable Ayuntamiento
Diciembre (Feria del Migrante)	Honorable Ayuntamiento

3.2.6 Deporte

Para la promoción y realización de actividades deportivas, el municipio cuenta con infraestructura que requiere en algunos casos mantenimiento menor, en otro mantenimiento mayor y/o la creación de nuevos espacios, esta infraestructura está compuesta de la siguiente manera:

23 Canchas de usos múltiples:

- CECYTEM Villa Victoria: equipar con tubos para red de voleibol y mantenimiento común de cada año.
- Albergue Escolar Torres Quintero de Villa Victoria: equipar con tableros y portería.
- Escuela Secundaria José Vasconcelos de Villa Victoria mantenimiento común de cada año.
- Escuela Primaria José María Morelos de Villa Victoria: mantenimiento común de cada año.
- Agua Blanca: Malla Ciclón para retención de balones en la parte trasera de las canchas y mantenimiento común de cada año.
- Zipimo: Malla ciclón para retención de balones en la parte trasera de las canchas y mantenimiento común de cada año.
- Salitre de Copala: Nivelar piso de concreto de la cancha para evitar estancamientos de agua.
- Barranca Seca de Larios: Acondicionar barda para retener la entrada del agua y lodo en tiempo de lluvias.
- El Chico: Mantenimiento común de cada año.
- Tepamillo: Mantenimiento común de cada año.

- Potrerillos: Mantenimiento común de cada año.
- Limoncito 2 canchas (cancha cívica en la primaria y cancha comunitaria): Mantenimiento común de cada año.
- La Nuez: Mantenimiento común de cada año.
- Huitzontla: concluir obra, techo y gradas.
- Tehuantepec 2 canchas (cancha cívica en la primaria y la secundaria): tubos para red de voleibol y mantenimiento común de cada año.
- Cardosantero: mantenimiento común que se le da cada año.
- Coahuayula: mantenimiento común que se le da cada año.
- El Ranchual: tubos para red de voleibol y mantenimiento común de cada año.
- Salitre de Estopila 3 canchas (cancha cívica en primaria, secundaria y cancha comunitaria): tableros y mantenimiento común de cada año.

3 Auditorios de usos múltiples

- Auditorio de Hihuitlan: malla ciclón en la parte trasera de porterías para retención de balones y mantenimiento común de cada año.
- Auditorio Municipal de Villa Victoria: el cual está en reparación
- Auditorio Unidad Deportiva de Villa Victoria: está en buenas condiciones, pero aún falta el alumbrado, la instalación de servicio de agua potable, el mantenimiento en los baños y estacionamiento adecuado.

4 Canchas de tierra para voleibol

- Puerta chiquita: la cual requiere de acondicionar con cimientos para retención de tierra en el área de la cancha.
- Tamarindo: la cual requiere de acondicionar con cimientos para retención de tierra en el área de la cancha.
- Puerto del caimán: la cual requiere de acondicionar con cimientos para retención de tierra en el área de la cancha.
- Laguna de calvillo: la cual requiere de acondicionar con cimientos para retención de tierra en el área de la cancha.

6 Campos de futbol:

- Paso de arrieros: falta de porterías, acondicionar terreno con maquinaria, sistema de riego y reparación de cerco.
- Villa Victoria: requiere de mantenimiento a brecha con maquinaria, circular con malla ciclón, acondicionar sistema de riego y empastar.
- El Tamarindo: raspar campo con maquinaria, completar cerco perimetral, y acondicionar sistema de riego.
- Huitzontla: raspar, cercar y sistema de riego.
- Tehuantepec: cercar, empastar y sistema de riego.
- Salitre de Estopila: Raspar, sistema de riego y mantenimiento de porterías.

Al igual que la cultura; históricamente las políticas en materia de deporte y recreación han estado orientadas a la creación y mantenimiento de infraestructura; pues no existe organización para la práctica de deportes de conjunto o individuales.

3.3 Dimensión económica

Para abordar la dimensión económica municipal; la planteamos desde diversas perspectivas; las cuales nos permitirán comprender la realidad económica del municipio, tales matices son:

- Empleo y Recursos Humanos,
- Turismo y desarrollo sustentable,
- Producción Rural.

3.3.1 Empleo y recursos humanos

Por lo que respecta al empleo y recursos humanos, nuestro municipio con datos de la encuesta de Población Económicamente Activa (PEA), del Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI para el 2015; cuenta con 3,802 personas en edad de trabajar; considerando que dicha edad fue modificada en tiempos recientes de 12 a 14 años, tristemente somos un municipio con muy poca mano de obra calificada en el 2010 se registraron 77 personas con estudios profesionales y solo 5 con posgrados según el INEGI. Esto refleja también el fenómeno de la migración de las personas con esos grados de formación hacia otros municipios e incluso a otros estados de la república; pues nuestro municipio no les brinda las oportunidades de crecimiento y desarrollo deseadas, somos un municipio meramente agrícola y ganadero donde se produce de manera extensiva y tradicional, carecemos de industria y fuentes de empleo remuneradas.

Con datos del INEGI, conocemos que la ocupación principal de la población económicamente activa; son las propias del sector